Guayaquil,02 de Abril del 2004.

Señores
Junta General de Accionistas de
DISTRIBUIDORA DE ACERO LAMINADO S.A. DICOACE
Ciudad.-

De mis consideraciones :

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los Estamtos Sociales y en la Resolución # 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial # 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 2003.

La Empresa en este periodo ha logrado recuperar en relación al año anterior en la cual obtuvimos perdida esperando que en los próximos años logremos cumplir los objetivos propuestos.

Ante lo expuesto anteriormente, cumplo en someter a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias de la Empresa cortado al 31 de Diciembre de 2003, documento que reflejan claramente el Estado Económico-Financiero de la Sociedad.

Sin otro particular, me será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Muy Atentamente,

JUAN MIGUEL MOROCHO V.
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL